



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en PARQUE COLON SAN ANDRES DE TUMACO NARIÑO para ser notificados del contenido del Auto 30 proferido el día 28/10/2024, resolución práctica de pruebas y fallo proferida el día 21/03/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764334639

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/03/2025

Desfijar el: 28/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**NESTOR DAVID BENAVIDES BEDOYA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Nariño  
Centro Zonal Tumaco  
Nariño - Tumaco

